

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre  
EXTERRANOS. 5 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamamos, etc.,  
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-  
vencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia Havas, S. Place de la Bourse (París),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 13.321

Madrid Domingo 14 de Enero de 1900

EDICION DE LA MAÑANA

**CONTRA LAS CALENTURAS  
AGALICOKINA**  
PRECIO 5 PESETAS FRASCO  
DE VENTA  
en todas las farmacias y droguerías.

**COCHERA Y CUADRA**  
PARA CUATRO COCHES Y OCHO CABALLOS  
CARRERA DE SAN FRANCISCO, 7

**MADRID FIN DE SIGLO**  
2, Carrera de San Jerónimo, 2  
Se liquidan con grandes rebajas todos los artículos  
de arte, fantasía y capricho de este acreditado estable-  
cimiento.  
Grandes rebajas verdad.

NOTA DEL DIA

## LOS DEBATES POLÍTICOS

No habrá debate político.  
El anuncio de una discusión de ese carácter, especial y extraordinario, como fin y acabamiento de la controversia económica, no se confirma, afortunadamente.

Nada hace ya convenientes ni precisas las lucubraciones políticas, sin más alcance que la definición de la doctrina, y a veces no tanto, sino reducido a la reciproca censura y a la demostración de las mutuas voluntades enemigas.

Sabemos ya que no está en la Constitución de un Estado el secreto de la felicidad de un país, y que no se encontrará en ninguna de las interpretaciones que se le apliquen.

Sabemos también que ninguno de los programas políticos que han dado la posesión del poder ha remediado siquiera los males de la patria.

¿Para qué, pues, convertir el Congreso en Academia, las Cortes en Ateneos, y en tesis y postulados los proyectos de las leyes?

Que siga como va la discusión de los presupuestos, y nada perdemos en ella.

Uno de los deberes que la gente nueva debe cumplir, es no dar a la política tanto como al examen de los intereses públicos. Entre los aciertos del Sr. Figuerola en su brillante debut parlamentario, no fue el de menos relieve dedicar gran parte de su discurso a los problemas de la administración, en sus ramos más importantes. Y entre las buenas obras de la oposición liberal quedarán los discursos de los señores Montilla y Romanones, examinando con notoria lucidez el régimen del ministerio de Fomento.

Cuanto se diga antes de proceder a la reorganización de los servicios, demandada por la opinión pública, ofrecida por el gobierno, y debida

seriamente a las exigencias del patriotismo; cuanto sobre aquello se exponga y se juzgue, se imagine y se comente, será labor de gobierno y será labor útil.

En ella hay que fundar, no tanto las causas del pasado, como las esperanzas del porvenir.

Cuando no faltan los medios de la vida, toca a los gobernantes protegerlos y desarrollarlos. Cuando un país tiene de sobra fuentes de riqueza, caudal, recursos, voluntad de mejor situación es instinto de no perder los beneficios de la que posee, el secreto que no está en las leyes fundamentales, lo guardan los directores del sistema, los presidentes e inspiradores de los consejos del rey.

Su intervención, su trabajo en la acción ministerial directiva, es precisamente lo que hay que discutir y juzgar.

Una parte del gobierno es resistir, otra parte es ceder. La idea total del gobierno es más compleja; debe prevenir remediando, adelantarse al tiempo futuro, utilizando las enseñanzas del pasado; y no conllevar la vida, ni solo vivir como se pueda, sin alguna aspiración ideal. Lo que está fuera de los medios humanos no se le puede pedir a nadie. Pero humana es la realidad y humana el sentimiento, y junto a las visceras que segregan los humores, está el corazón; y presidiendo al organismo, la cabeza.

Ese debate político que ahora se suspen le atinadamente, tendrá su momento con el mismo nombre ó con otro, cuando votados los presupuestos y pasado el interregno parlamentario, vuelva al Congreso el Sr. Silveira y sea ocasión de recibirlo con grandes y solemnes interrogaciones, sobre lo hecho, lo pensado y lo prevenido.

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Las bases para una ley de protección a la infancia, aprobadas por unanimidad por la Sociedad Española de Higiene, son las siguientes:

Primera.—Todo niño menor de siete años que esté colocado, mediante pensión, remuneración, socorro, etc., en poder de nodriza, casa cuna, asilo ó taller de aprendizaje ó enseñanza, será objeto de especial vigilancia por parte de la autoridad, a fin de proteger su vida y su salud.

Segunda.—Se organizará por el ministerio de la Gobernación un Consejo superior de protección a la infancia, bajo la presidencia efectiva del director general de Sanidad del Reino y las personalidades que esta ley determina.

Tercera.—En cada capital de provincia existirá una junta local compuesta de las personas que se indiquen, procurando se trate de individuos de reconocida independencia y caridad.

Cuarta.—En cada partido la inspección médica benéfica se organizará de

tal suerte, que sea pronta, eficaz e independiente.

Quinta.—La inspección ejercerá sus funciones:

1.º Vigilando periódicamente a los niños sometidos a la lactancia mercenaria, bien propietarios de las incluidas ó entregados por los padres.

2.º Dando a las mujeres que se dedican a la industria de nodrizas, la cartilla que determinará los reglamentos en la cual se expresen las condiciones sociales de aquella y sus aptitudes físicas para la lactancia.

3.º Procurando los medios conducentes para garantizar los emolumentos de las nodrizas.

4.º Evitando los peligros del hacinamiento y malas condiciones higiénicas de las Casas-Cunas, Salas de Asilo, escuelas y talleres donde se reúnan niños menores de siete años, elevando a la superioridad las oportunas denuncias de actos delictivos.

5.º Haciendo cumplir fielmente los reglamentos referentes a la admisión y estancia de los niños en dichos centros para garantizar su vida y su salud.

6.º Elevar periódicamente a la superioridad Memorias detalladas respecto a los resultados obtenidos por la ley, señalando sus deficiencias, si las hubiere, demostradas por la práctica.

Sexta.—Las nodrizas que a sabiendas ocasionen daño al niño entregado a su cuidado, así como las personas que teniendo a su cargo la crianza ó educación de un menor, contribuyan a la muerte de dicho niño, se les aplicarán los artículos 432 y 401 del Código penal, a menos que ocasionen daño mayor voluntario previsto en los artículos 418 y 424 del mismo Código. Las personalidades que después de una investigación detenida quebranten las bases prescritas en la presente ley y sus reglamentos, incurrirán en las penas consignadas en los artículos 881 y 603 del referido Código.

Séptima.—Las autoridades prestarán especial apoyo a los inspectores é individuos del Consejo de Protección a la Infancia, cooperando con rapidez a remediar las faltas señaladas, y transmitiendo con urgencia las denuncias a los tribunales respectivos.

Doctor Tolosa Latour.

## UN FENÓMENO

El doctor D. Federico Olóriz ha examinado en distintas ocasiones al niño Egmerado Alcobendas y Reboto, que es uno de los casos más notables de *microcefalia congénita* que se conoce.

Este ser humano cuenta quince años de edad y solo representa un año por su escaso desarrollo físico.

Su cara es simpática; los ojos son negros y bonitos; pero la mirada es sin expresión alguna, efecto de la carencia absoluta de inteligencia, pues tiene una gran depresión en la región frontal. Nunca ha llorado ni pedido alimentos y los que come son sustancias muy diluidas, casi líquidas, que le dan sus padres, los cuales tienen que abrirle la boca y empujar los alimentos para que lleguen al estómago.

No se tiene en pie y donde le dejan permanece como una masa inerte. Y carece en absoluto de los órganos principales de la generación.

Este fenómeno nació en Garayuela (Badajoz).

Y sus padres tienen otros dos hijos perfectamente conformados y de clara inteligencia.

## LA INFLUENZA EN LONDRES

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 13, 10:50 m.

Preocupa vivamente a la junta de Sanidad la epidemia de influenza que se ha desarrollado con terribles caracteres en esta capital.

Durante la última semana han fallecido 316 atacados y 193 en la última de 1899.

Durante la epidemia de 1891, la semana de mayor mortalidad solo alcanzó a la cifra de 243 defunciones.

La influencia causa también grandes estragos en el país de Gales, en donde solo en Carnarvon pasan de 700 los atacados.

Entre los empleados del palacio real de Osborne han ocurrido varios casos, habiendo fallecido cinco de los atacados.—HARRY.

## INGLESSES Y BOERS

POR TELEGRAMA

Londres 13.

En el ministerio de la Guerra se ha fijado esta madrugada un despacho oficial diciendo que el conde de Ava, hijo mayor del marqués de Dufferin, persona que goza de gran prestigio y autoridad en Inglaterra, falleció ayer en Ladysmith a consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos combates entre sitiados y sitiadores.—FABRA.

Paris 13.

Por la vía de Lorenzo Márquez se ha recibido un importante telegrama, sin fecha, de Pretoria.

Dice que el día 7 del corriente se libró un encarnizado combate cerca de Colerberg, en el cual los boers obtuvieron la victoria.

Añade que las fuerzas británicas fueron rechazadas, experimentando grandes pérdidas, viéndose obligadas a replegarse sobre Belmont.

Durante la retirada destruyeron una aldea de los boers.—FABRA.

Londres 13.

A juzgar por la opinión expresada por varios periódicos, se necesitan algunos meses para organizar completamente los ejércitos destinados a invadir el Orange y el Transvaal.

La situación de Ladysmith inspira vivísima inquietud.

La Gaceta de Westminster aconseja al gobierno mucha prudencia, a fin de evitar dificultades con las demás potencias europeas.—FABRA.

Paris 13.

Hablando el periódico *Daily Graphic* del apresamiento de buques sospechosos hace notar que la Gran Bretaña establece un precedente que podrá utilizar algún día la marina alemana.

«No podemos de ningún modo, dice, abandonar nuestros derechos, solo porque el emperador Guillermo busque un pretexto para obtener del público ignominioso de Alemania los medios de aumentar su escuadra. Si carecemos de razón, cedéremos, sin tener en cuenta para nada que Alemania carece de fuerzas para sostener sus reclamaciones. Si, por el contrario, nos asiste derecho, insistiremos para que se nos deje proceder se-

gún nuestra manera, aunque el emperador tuviera a su disposición todos los buques que existen solamente en su imaginación.»—FABRA.

Lisboa 13.

La prensa republicana pregunta al gobierno si existe ó no el bloqueo del puerto portugués de Lorenzo Márquez, y caso de existir, con qué derecho lo ha establecido la Gran Bretaña.

Cierto que las visitas de los barcos ingleses se hacen a bastante distancia de dicho puerto; pero no lo es menos que todos los buques que se dirigen al mismo son apresados, aun cuando luego sean puestos en libertad.—FABRA.

Berlin 13.

La prensa alemana felicita unánimemente al gobierno por haber prohibido a la fábrica de armas de Krupp la venta a Inglaterra de cañones y proyectiles.

El *Tagblatt*, hablando sobre el particular, dice textualmente: «Las medidas del gobierno del emperador son justas represalias de la captura brutal de vapores alemanes realizada por cruceros ingleses.»

El gobierno con su conducta da una satisfacción a la opinión pública.—FABRA.

Londres 13.

La prensa inglesa de hoy refleja la ansiedad de que esta poseída la opinión pública en Inglaterra en vista de las últimas noticias del Transvaal.

Green, sin embargo, algunos diarios que el general Buller alcanza seriamente el flanco de los boers mandados por el general Joubert.

Otros suponen que las pérdidas de los ingleses sitiados en Ladysmith han sido relativamente pequeñas.—FABRA.

Londres 13.

Han causado viva emoción é impresionado fuertemente las denuncias de *La Independencia Belga* y otros periódicos de la misma procedencia, contra el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain.

La participación del mismo y de individuos de su familia en el Banco de África, en la sociedad de municiones de guerra, en la sociedad de fabricación de armas de pequeño calibre y de otras empresas análogas, por más de 400.000 libras esterlinas, es tan significativa y elocuente por sí sola, que ha de contribuir seguramente a precipitar los acontecimientos de orden político que se anuncian para muy en breve.—FABRA.

Londres 13.

Un despacho de Rensburgo, fecha de hoy, da cuenta de que un fuerte destacamento avanzó protegido por violento fuego de artillería y ocupó una posición importante sobre el ala Este de los boers.

Estos lucharon en vano para apoderarse de esta posición.—FABRA.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Desde Ladysmith.

Londres 13.

Los boers se han apoderado de la meseta Norte de Ladysmith.

Caso de ser cierta esta noticia, la población no tardará en caer en poder de los sudafricanos.

Harry.

Muerte de un prócer.

Londres 13, 6:43 m.

Ha fallecido, a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 6 en Ladysmith, el con-

de Ava, hijo segundo del marqués lord Dufferin.

Harry.

Cañones Maxim.

Londres 13, 7:10 m.

Los cañones Maxim que fueron detenidos por las autoridades de esta capital en el muelle de Millwall, creyendo que iban destinados a los boers, han sido devueltos a la compañía que explota dicho sistema, por haberse demostrado que iban consignados para el gobierno nortuego.

Harry.

Noticias del Transvaal.

Londres 13, 8:5 m.

Según noticias de Pretoria, el comando boer que se apoderó de Kuruman, haciendo prisionera a la guarnición y capturando grandes cantidades de víveres y municiones, ha logrado se alcen en armas contra los ingleses los habitantes de los distritos de Prieska y Kenhardt, situados al Sur de dicha ciudad.

Casi toda la población de ambos distritos es de origen holandés, y este hecho es de suma importancia para las tropas que operan en el Nordeste de la Colonia del Cabo por ser muy poco numerosas las fuerzas inglesas que los guarnecen, y porque los insurrectos cortarían constantemente el ferrocarril del Cabo a De Aar, a pesar de la vigilancia que ejercen las patrullas inglesas de caballería.

Harry.

Los voluntarios de las colonias.

Londres 13, 8:27 m.

De Calcuta y Bombay han salido 1.000 voluntarios con destino a África del Sur.

Las colonias inglesas de la Australia, que en un principio acordaron enviar 1.281 hombres al teatro de la guerra, han resuelto elevar los contingentes australianos a 5.000 soldados.

Excede de cinco millones lo recaudado en Sidney para la compra de pertrechos de los voluntarios de la colonia.

Harry.

La captura de un «bac».

Londres 13, 8:33 m.

El *Daily Mail* dice que el pontón capturado por Buller es un gran bac movido por cables de acero, que puede transportar 100 hombres y un cañón pequeño a la vez.

Harry.

La Cruz Roja inglesa.

Londres 13, 8:53 m.

La prensa de esta mañana publi-

72

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

que gana el dinero para las dos. No mucho, como se puede usted figurar.

—¿Son muy pobres entonces?

—Completamente. ¡Y a pesar de su pobreza, tan dignas, tan miradas!

Después hubo algunos encuentros en la escalera, en el chiribitil de la señora Boulet, y algunas veces en la calle. La amistad empezó así, fundada únicamente en la estimación y en la simpatía que en este mundo sienten los pobres, unos por otros.

El señor Bernard se ausentaba de cuando en cuando, muy raras veces, para ir a cualquier parte, a los alrededores de París, ó a las orillas del Sena, donde permanecía uno ó dos días. Debía ser hacia el lado de Mantes, algo menos lejos quizás, a casa de un amigo que poseía una propiedad, de donde había traído algunas veces unos peces para freír, que causaban la delicia de la portera. Hacía ya dos ó tres meses que el señor Bernard y Magdalena y Gabriela Renaud formaban una especie de familia, reunidos por ese lazo que se llama la desgracia, como si el historiador del París antiguo, hubiera sido tí de los dos jóvenes.

Gabriela se disponía a contestar a la pregunta que el señor Bernard le había hecho respecto a su hermana, cuando se volvió hacia la puerta y prestó atención a la escalera.

Alguien subía.

—Mire usted—dijo—aquí está.

—¿Lo cree usted así?

—Reconocerá su pisadas entre otras mil.

¿Si supiera usted qué triste está desde hace algún tiempo!

—¿Por qué causa?

—No lo sé, pero me parece que es muy fácil de adivinar.

—¿Y hace mucho tiempo de eso?

—Desde el fin del año pasado, más bien un poco antes, hacia el mes de octubre.

—Entonces tiene secretos para usted?

—Quizás, pero si se calla, es indudablemente por no causarme el menor pesar. Me quiere tanto y es tan animosa, que toma siempre todo lo malo para ella sola. ¡Usted no lo ignora!

—Es cierto.

Gabriela se puso vivamente el dedo en los labios.

—¡Chits! —dijo.

## IV

### El gusano roedor.

Era Magdalena en efecto.

Pero la cajera del barrio de Montmartre, no era ya ni la sombra de sí misma.

Su pobre rostro, pálido y adelgazado, parecía haber pasado por todas las penas y todas las privaciones. Sus labios no tenían ya su hermoso color; sus ojos antes tan expresivos, tan dulces y tan cariñosos, no tenían brillo.

Se escondían como si temieran a la luz en la cavidad profunda de sus órbitas, escondiéndose detrás de las largas pestañas oscuras que adornaban sus párpados medio cerrados.

Sin embargo, estaba siempre hermosa, pero a la manera de las rosas de color de púrpura sobre las que ha pasado un viento abrasador.

Al ver a su vecino que la contemplaba tratando de adivinar la causa de aquella decadencia tan visible para él, trató de reanimarse.

Una sombra de sonrisa apareció en sus labios y dijo con voz dulce, tendiendo la mano a aquel amigo, cuya sinceridad conocía:

—¡Usted, señor Bernard! Es una alegría para mí el encontrarle. ¡Le veo con tan poca frecuencia!

El escritor oprimió entre la suya la mano delicada de la desgraciada joven, y dijo sin abandonarla:

—He venido un momento para acompañar a su hermanita. Veo que hace grandes progresos, y espero que llegará, no digo que a conquistar la fortuna, pero sí a obtener buenos resultados. Creo que no necesito decir a ustedes cuánto me congratulo de ello, ¿no es así?

—¡Oh, no! Ya conocemos el interés que se toma usted por nosotros.

El rostro del pobre escritor adquirió una expresión de bondad extrema, y con acento enternecido dijo:

—¡Piense usted, señorita Magdalena, la alegría que es para mí el haber encontrado a ustedes en mi camino! Hasta entonces, en verdad, no tenía ninguna afección, ningún amigo... Y es casi una pequeña familia la que me he organizado aquí.

Entonces se decidió a dar libertad a su

En efecto, en el primer piso vivía un pobre profesor del Liceo inmediato, cargado de familia y sin fortuna; en el segundo, un médico joven, muy conocido ya por algunas obras notables, cuya ambición era llegar al profesorado, y que corría noche y día por las casas y los hospitales, extenuándose a fuerza de trabajo; y en el tercero, un profesor de dibujo a la acuarela, muy viejo y muy bueno, retirado del trabajo hacia algún tiempo, y a cuya complacencia debía la joven el creciente desarrollo de sus aptitudes artísticas.

La joven le demostraba un profundo agradecimiento y el profesor era también para ella un verdadero amigo.

Por último, vivía también en la casa, en un sobatabanco contiguo al que ocupaba la joven, el visitador que acababa de entrar, y en el que Jorge de Vernieres hubiera reconocido sin esfuerzo al escritor que había encontrado por la mañana en el despacho del ilustre y riquísimo editor del boulevard Saint-Germain.

En verdad que el señor Bernard no ocupaba toda la planta de aquel piso. El resto, una sola habitación, servía al dueño de la casa, un provinciano a quien nunca se veía, para recogerse cuando iba a París. Realmente nadie se preocupaba del dueño, que había comprado aquella casa de poco valor algunos años antes.

Se limitaba a hacer cobrar sus reducidos alquileres por un administrador, y en sus raras visitas a la anciana que servía de portera, pasaba con la rapidez de un meteoro, aunque no tenía su brillo.

Ninguno de sus inquilinos estaba siquiera enterado de su nombre.

El señor Bernard se sentó sin ceremonias sobre una de las tres sillas de paja que ocupaban este local, muy cerca de la joven artista, y examinó su trabajo con la atención de una persona entendida.

Señaló con el dedo una de las aves, deliciosamente pintada de azul, y dijo:

—¡Muy bien, muy bien el pájaro!... Los nenúfares me parecen demasiado verdes... Creo que necesitan un poco más azul. Lo explique así el tono general de la acuarela... En todo tiene que reflejarse el azul. Vea usted los idillos de Boucher. Hay que insistir sobre el azul diluido, indeciso, vaporoso. ¡De todos modos está muy bien, me parece muy bien!

La joven dejó ver una sonrisa deliciosa,

que iluminó durante un momento su rostro enfermo; pero de una forma delicada.

—¿De veras?—dijo—No lo dice usted por contentarme, amigo mío?

—Me guardaría muy bien de ello. Quiero que sea usted independiente, que se baste usted para vivir, para ganar holgadamente su vida, en una palabra. No es engañándola con adulaciones como la ayudaría, ¿supongo desde luego que no la molestará a usted mi f. anquezza?

—¡Oh!

Este grito salía del corazón.

No, no le molestaba; al contrario, le estaba muy agradecida.

El erudito permaneció un instante en contemplación ante aquel paisaje, en el que verdaderamente había poesía y mucha elegancia, y de pronto dijo, como si recordara un detalle que tenía olvidado:

—Me alegro mucho de haber visto a usted un momento... Tengo alguna prisa... Tengo que trabajar, é iba retirarme sin haber dado conocimiento del objeto de mi visita.

Sacó de una vieja bolsa de cuero tres monedas de diez francos, y las colocó sobre la mesa, al lado de Gabriela.

—He vendido su última acuarela—dijo—ya sabe usted la que representaba la marea baja, y la traigo a usted el producto de la venta.

La joven le contempló con ojos llenos de duda y amistad y murmuró:

—Me parece que me engaña usted.

—Se lo aseguro.

—¿La verdad?

—Acabó de decirlo...

—A mi me parece al contrario, que vuelve usted a empezar la misma historia del mes de enero.

—¿Qué dice usted?

—Sí, sí, no se haga usted el olvidadizo, acuerdese usted del día en que se llevó usted el abanico rosa, aquel que yo no podía vender a nadie, a ningún precio...

—No hablemos más de eso.

—Sí, hablemos, al contrario. Usted me decía que estaba muy bien, y que muy fácilmente encontraría un aficionado que lo comprara, y hasta nos dió usted el dinero.

—Y después su hermana Magdalena entró en mi casa de improviso, y vió el país de aquel abanico sobre un montón de papeles, donde yo le había dejado torpemente. ¡M

ca una interesante estadística de los trabajos realizados por la Cruz Roja de Inglaterra desde que comenzó la campaña angloboer.

Además de las enormes cantidades empleadas en la compra de medicinas, aparatos de cirugía, ropas y viveres que han sido enviados a las colonias del Cabo y del Natal, la benéfica institución ha contratado y equipado con toda clase de comodidades un magnífico vapor, el Princess de Gales, que sirve para la repatriación de los enfermos y heridos de la guerra.

Dicho barco lleva a bordo varios médicos y numerosos practicantes y enfermeros.

La princesa de Gales paga de su bolsillo particular todas las provisiones que se consumen a bordo.

La Cruz Roja ha construido un tren especial, que conduce a los repatriados a los hospitales y sanatorios desde los puntos de desembarque.

Ha montado dos hospitales para los convalecientes, uno en Wynberg (colonia del Cabo) y otro en Inglaterra, y por último, los barcos hospitales Maine, Portland, Van Alen, Langman e Irish son dirigidos por los socios de la Cruz Roja.

Todos los buques que salen para el África llevan millares de periódicos para recreo de los enfermos y heridos que se hallan convalecientes.

Solo lord Rothschild y sus hermanos los famosos banqueros judíos, han enviado 10.000 libras esterlinas al comité central de la Cruz Roja inglesa, ofreciendo nuevos y más cuantiosos donativos, si son necesarios en el porvenir.

Harry.

Voto de censura.

Londres 13, 8'55 m.

Los periódicos dicen que a la reapertura del Parlamento se presentará una proposición de censura contra el gobierno.

Se fundará en los errores e insuficiencia en los preparativos militares que ha revelado el gabinete en la guerra actual.

Harry.

No hay crisis.

Londres 13, 9'43 m.

A pesar de cuanto se dice de cambio de gobierno, parece lo más probable, según me manifiesta una personalidad de bastante significación política, que el cambio no se verificará hasta el período de elecciones generales.

Harry.

SENADO

SESION DEL DIA 13

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos. El Sr. Torre Villanueva apoya una proposición de carreteras. El Sr. Pulido apoya otra sobre ejecución de la pena de muerte. Ambas se toman en consideración.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

El Sr. Gullón: No he querido nunca abandonar diferencias ni disminuir prestigios, preocupado siempre con el enemigo común. Era necesario para el análisis que

hizo del presupuesto de Marina el señor Cobian hablar de responsabilidades políticas.

También el señor marqués de Reinoso trató de ello, aunque con mucha sobriedad y discreción.

Atribuye el Sr. Cobian las responsabilidades de aquel gobierno en la salida de la escuadra sin las condiciones debidas y en no haberse concedido el armisticio pedido por los americanos.

Las notas diplomáticas, y especialmente la de 23 de julio, presentadas por Mr. Woodford no eran lo que requería mi pronta atención.

Refiere la gestión diplomática hasta la voladura del Maine, y dice que desde entonces se perdió toda esperanza de poder evitar la guerra por la vía diplomática.

Los buenos oficios tomaron el carácter de intervención.

Los acontecimientos diplomáticos me dan una responsabilidad exclusivamente mía. Yo entré mis actos al juicio de la Historia.

Yo evadido la elocuencia y el desahogo que el Sr. Cobian ha hablado en esta Cámara, y no opino como su señoría en esto de mezclar las cuestiones técnicas de marina con las discusiones políticas.

Consta en un libro que se titula Operaciones navales, la confesión del general Cervera de llevar la escuadra carbon y municiones bastantes. Así lo dicen documentos oficiales.

Tenia 20.000 libras esterlinas y facilidades para reponer sus carboneras.

Si no se compraron los dos acorazados ofrecidos fué porque se abrió un concurso, y haciendo estudios de unas y otras proposiciones, se perdió la ocasión de adquirirlos.

Esto ocurrió en tiempos del ministro anterior al último liberal.

No es cierto que en la junta de generales de la armada auxilios a los votos del Sr. Auñón. Diez votaron antes. No es cierto que 16 estuvieran en la rosaría; y aunque en ella estuvieron, esto no significa ineptitud, ni mucho menos.

El acuerdo de la junta fué unánime. Todos clamaban por que saliera la escuadra de Cabo Verde; la escuadra en la cual, con el concurso de todos los partidos, se habían invertido algunos centenares de millones.

Se accedió a que los americanos en buques mercantes llevaran auxilios a los heridos, pero se acordó distribuirlos por juntas presididas por autoridades españolas.

La concesión del armisticio a los americanos hubiera sido entregarles sin decoro nuestras tropas y nuestra soberanía; darles a discreción los términos de la guerra.

No se concedió, pues, por esto el armisticio directamente a los Estados Unidos; ni se le concedió por la intervención de los medios oficiales. Hasta que a su frente se puso Su Santidad.

A nadie puede acusarse de haber abandonado sus deberes sin demostrarlo con hechos.

Los que formamos parte de aquel gobierno, entregados estamos a la Historia para que juzgue de nuestros aciertos o de nuestros errores.

Yo no recuerdo época de más celo, de mayores amarguras y desvelos que aquella.

Si se nos acusa de haber abandonado nuestro deber, yo aconsejaré a todo el que se estime que abandone para siempre la vida pública. (Bien, bien.)

El Sr. Cobian: Soy el que con más energía ha combatido la obra del señor ministro de Marina, y es caso de injusticia notoria que tenga el Sr. Gullón retenciones para mí.

No he venido a plantear de soslayo un debate sobre las responsabilidades de la guerra, que reglamentariamente puedo plantear de frente.

He hecho una exposición sincera de los sucesos para servir los intereses de mi patria.

La escuadra que salió de Cabo Verde para el sacrificio y para la muerte no llevaba más que 300 proyectiles para 24 cañones, y residuos de carbón de Canarias.

El Cristóbal Colón tuvo que encallar por no tener carbón. Fernando Villamil, el ilustre marino, telegrafió al presidente del Consejo desde el mar, diciéndole que la escuadra iba al fracaso, y se lo contestó: «Dios la bendiga».

Pues, bien; Villamil no halló en la Martinica carbón para repostar los buques, ni siquiera el carbón de España. Lo propio sucedió en Curacao.

(El Sr. Gullón muestra extrañeza.) El Sr. Cobian: Me chocó la extrañeza de S. S. que lo comunicó así al señor ministro de Marina. (Siente aliento.)

Lee el telegrama del consúl nuestro en Curacao, dando cuenta de las 300 toneladas de carbón que dió el consúl americano, por lo cual mereció una reprimenda del ministro de los Estados Unidos, y exclama: ¡Puede decirse que aquel gobierno desquidó hasta el abandono el escalonar el combustible!

La junta de generales fué comida mal estudiada y peor fingida. (Sensación.)

Cuando se celebró ya había dado el gobierno la orden de salida de la escuadra.

Sin duda quería esa coraza de la junta para ponerse a cubierto de la responsabilidad.

Se convocó la junta sin decir para qué, y el general Pasquín se lamentó de ello. (El general Pasquín pide la palabra.)

Después de esa junta hubo un general que creía que cuanto la escuadra americana viese la nuestra echaría a correr.

El general Pasquín: ¡Quién era ese general?

El Sr. Cobian: El general Beranger. En esa junta de generales dijeron: Opino como el Sr. Auñón, y entre ellos figuraba el Sr. Pasquín.

El general Pasquín: S. S. habla con libertad.

El Sr. Cobian: Los que hablan con ligereza son los actos de S. S. que constan en el acta de la junta.

El Sr. Grollard: Vale más que S. S. la yese íntegra el acta.

El Sr. Cobian: Voy a leerla y conste que me veo obligado a ello.

Lee el acta de la junta.

Al llegar a la queja del general Pasquín de ser convocados sin la debida preparación exclama: ¡Lo cual no obsta para que el Sr. Pasquín votase por la salida de la escuadra.

Comenta otro párrafo del acta en que se dice que el ministro de Marina pidió consejos sobre el plan de campaña en una junta reunida por sorpresa y exclama: «ese plan entrañaba la honra de España.»

Hace un cumplido y elocuentísimo elogio del general Bermejo, a quien se le estuvo diciendo hasta última hora que no se iba a la guerra y había dado el ejemplo de apartarse después hasta su muerte del mundo y del trato social, dando así un ejemplo que imitar a los que contribuyeron a nuestros desastres nacionales.

El Sr. Gullón habla algo de indignidad.

El Sr. Cobian: Lo indigno es atribuir al contrario que falta a la verdad.

El Sr. Gullón: Ya contestaré a S. S.

El Sr. Cobian: Yo le escucharé y le contestaré a mi vez.

Declara que la responsabilidad cayó de lleno sobre el presidente del Consejo, el Sr. Gullón y el entonces ministro de Ultramar.

¡Por qué el gobierno conservador no aceptó los buenos oficios de los Estados Unidos expresados en la nota del 1 de abril!

El señor duque de Tetuán: En su oportunidad se lo explicará a S. S.

El Sr. Cobian examina la nota del gobierno liberal. La nota del Sr. Gullón, contestando a la de Mr. Woodford, y la censura, diciendo que en ella se habla del programa del partido, que no era la autonomía predecida en Zaragoza por el Sr. Moret, sino soluciones en tal sentido a condición de mantener íntegra la soberanía de España, que era lo consignado en su manifiesto por el Sr. Sagasta.

Segue el orador paso a paso curso de la gestión diplomática, y leyendo documentos del Libro Rojo, deduce que el gobierno no se oponía al armisticio, sino que exigía que se infringe la ley, y que al romano Pontífice se le pidió consejo mientras se ordenaba a nuestro representante en Washington que se retirara, una vez firmada la resolución conjunta.

El gobierno contrajo responsabilidad de todos modos, lo mismo sabiendo los medios con que contábamos para la guerra, que ignorándolos, pues medios sobrados tenía para saberlo.

Además, no ignoraba que los Estados Unidos se preparaban para ella, pues el Sr. Gutiérrez Sobral lo dijo y repitió en sus comunicaciones al ministerio de Marina.

El gobierno debió encauzar la opinión pública extraviada, diciéndole que no estábamos preparados para la guerra, antes que conduciéndonos a tamaños desastres.

El Sr. Gullón: Los ataques del lado de su señoría han sorprendido en este en que me hallo.

Nosotros recabamos para nosotros mismos las responsabilidades de la salida de la escuadra, para la cual estaban dadas las primeras órdenes cuando se reunió la junta de generales, que respondió únicamente a las dificultades de carácter técnico que presentaba el general Cervera.

En ella hablaron seis generales antes que el Sr. Auñón, y cuatro después, produciéndose luego a la votación.

Con mi intervención como ministro de Estado se ocupó el general Bermejo desde los primeros días de noviembre de la eventualidad de la guerra, acumulando rápidamente medios y recursos.

En el Senado estuvo el general Bermejo en época liberal; y si en estas Cortes no sucedió lo mismo, fué porque no tuvo distrito o provincia que le eligiera.

Por lo demás, yo me asoció a los elogios que el Sr. Cobian le ha tributado, y que le ha sido merecidos.

Dimos a Cuba la autonomía, y ojalá hubiéramos tenido algo más que dar, para evitar la guerra. Lo que no podíamos hacer era la cesión de nuestros territorios sin acto alguno de defensa.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y al anunciarse la de los artículos se suspende el debate.

El Sr. Rivas comenta el crédito relativo a la extinción de plagas del campo. El Sr. Alende Salazar le contesta en nombre de la comisión.

Se aprueba el proyecto, salvando su voto el Sr. Rivas, y anunciando que pedirá para la votación definitiva que se cuente el número de senadores.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13

A las dos y media empezó, presidiendo el Sr. Pidal.

Se aprueba el acta de la anterior. En el salón 20 diputados y en el banco del gobierno los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Discusión de actas.

Se pone a discusión el acta de diputado por el distrito de Murcia, y la comisión acepta el voto particular del señor García Prieto, aprobando el Congreso dicho voto.

Se pasa a discutir las actas de Córdoba.

Hay voto particular del señor conde de Romanones.

Este pide que se discutan primero los dictámenes por orden de presentación a la Mesa, para evitar que la maledicencia crea que se antepone a otros intereses el de proteger a los parientes de personajes políticos.

El orador expresa que el diputado electo Sr. Isasa no había cumplido 28 años cuando fué elegido diputado, motivo más que suficientes para anular la elección.

El Sr. García Alix defiende el dictamen e impugna el voto particular, diciendo que el Sr. Isasa tenía ya 28 años cuando se hizo la proclamación de diputado.

Rectifica el señor conde de Romanones afirmando que se infringe la ley, y que la mayoría de la comisión dictaminó favorablemente por tratarse del Sr. Isasa.

Con el tiempo, el Congreso se convertirá en escuela de párvulos.

También rectifica el Sr. García Alix.

El voto particular no fué tomado en consideración en votación ordinaria, y aprobado en igual forma el dictamen. (En los escanos 23 diputados.)

El señor conde de Romanones anuncia que al votarse el de Navalcarnero pedirá votación nominal.

El Sr. García Alix dice que muchos de los impugnadores de los dictámenes no se hallan presentes, y esto no es culpa del gobierno ni de la comisión. (Rumores.)

El Sr. Presidente: El régimen parlamentario es régimen de concordia, y la Mesa procura que estén presentes los diputados que tratan de hablar respecto a las actas, para que nadie pierda su derecho ni tampoco se llame a sorpresa.

El señor conde de Romanones mani-

fiesta que contra los deseos de la Presidencia, pueden resultar muchas sorpresas.

Añade que nadie le había avisado de que se procedería a discutir el voto particular que presentó a las de Córdoba.

El Sr. Presidente: Tenga S. S. la seguridad de que no se discutirán las actas sin que estén presentes los diputados interesados en impugnarlos o defenderlos.

En todo caso se suspenderá la discusión hasta otro día.

El señor conde de Romanones rectifica.

El Sr. Romero Robledo interviene, asociándose a la indicación de la Presidencia de suspender la discusión.

Propone que, a ser posible, desde el lunes se consagre algunas horas a los dictámenes citados.

El señor conde del Moral de Calatrava consigna que aunque se trata de actas, no se suspenderá por esto las horas destinadas a preguntas e interpelecciones.

Se suspende la discusión y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y sigue la discusión del articulado del

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Martínez Asas impugna el capítulo 4.º (Instrucción pública, Personal).

Se extraña de las censuras dirigidas a los amigos del Sr. Gamazo por no haber intervenido en el debate, sin tener en cuenta que dicho hombre público siempre ha pospuesto las cuestiones políticas a las económicas.

El Sr. Gamazo sostiene el criterio de las economías, y al efecto compara el presupuesto que aquel redactó siendo ministro con el que se discute.

Pide se cumpla la ley Moyano, en lo referente a instrucción pública.

El Sr. Lacierva contesta a los discursos de ayer de los Sres. Nieto y conde de Retamoso, y al de hoy del Sr. Martínez Asas.

Rectifican los Sres. Martínez Asas y conde de Retamoso.

Presenta una enmienda el Sr. Marichalar.

(La Cámara está muy desanimada.)

Vuelve el Sr. Lacierva a defender la supresión de los inspectores generales de enseñanza, y a combatirla el señor conde de Retamoso.

Interviene el Sr. Vincenti, y se felicita de que hayan hablado los gacacistas exponiendo su política económica.

El Sr. Gamazo: Siempre ha sido la misma.

Continúa el Sr. Vincenti señalando la importancia de la inspección en la enseñanza y haciendo un erudito estudio sobre su organización en Italia, los Estados Unidos y otros países.

Se aprueba el capítulo 4.º

Se desecha una enmienda, retira otra el Sr. Moret y defiende otra el señor Grollard, diciendo éste que el ministro de Fomento no tenía facultad para crear la junta superior de segunda enseñanza, llama la atención sobre los gastos que esa junta supone y anuncia que pedirá votación en este artículo.

El señor ministro de Fomento asegura que la creación de esa junta estaba perfectamente dentro de sus facultades legales, que su objeto no ha sido menoscabar en nada los atributos del Consejo de Instrucción pública y que lo único eficaz que se ha hecho, en la delicadísima materia de los libros de texto, ha sido la creación de esa junta que ahora combate el Sr. Grollard.

(Llega el Sr. Silvea y toma asiento en el banco azul.)

Rectifica el Sr. Grollard, se desecha la enmienda, apruébase el capítulo 5.º y aprueba otra enmienda (al 6.º) el Sr. Nieto.

El Sr. Lacierva ha asegurado que para el pago de los maestros basta con la cantidad consignada.

El Sr. Vincenti: Tiene razón S. S. y no la tiene el Sr. Nieto. (Risas en la mayoría.)

El Sr. Nieto: Pues yo tengo datos bien fehacientes. (Como que me los he procurado en el ministerio de Fomento.)

Desecha la enmienda del Sr. Nieto, aprueba otra el Sr. Grollard, que, después de contestar al Sr. Lacierva, también se desecha.

Como se ve, el debate es fructífero.

A ruego del Sr. Muro, que se propone hacer observaciones al capítulo que se discute, se suspende la discusión a las ocho.

El Sr. Comyn, en nombre de la comisión, retira algunos capítulos para dar nuevo dictamen.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión.

LA PREVIA CENSURA Y EL TEATRO

La Sociedad de Autores Españoles ha prohibido todo su repertorio a las compañías que en lo sucesivo actúan en Pamplona, porque el Ayuntamiento de aquella capital ha tenido a bien resucitar la previa censura, impidiendo la representación de determinadas obras y arrojando y mutilando otras a su antojo.

Con esta determinación de los autores, el teatro de Pamplona quedará cerrado en cuanto cese de funcionar la compañía que en el momento actual, y los señores concejales habrán privado a tan importante población de esta clase de espectáculos.

La Junta directiva de la Sociedad nos suplica que demos publicidad a este acuerdo, para evitar perjuicios a las compañías que piensan actuar en lo sucesivo en la capital de Navarra, advirtiéndoles que el acuerdo no será revocado hasta que el Ayuntamiento renuncie a inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia.

LA POLICIA.

Un ordenanza del Gobierno civil llamado Agustín Mojares, ha ascendido a inspector de vigilancia.

También han sido nombrados inspectores los señores Vizedo (D. Vicente) y D. Antonio Tovar.

En Sevilla cuantos presenciaban el ensañamiento y fiera con que dos sujetos reñían, creyeron que se trataría de enemigos irreconciliables.

Separados los combatientes y conducidos a la casa de socorro, resultaron: ser padre e hijo.

Ha llegado a Madrid, procedente de Murcia, D. Jerónimo Ruiz, presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital.

El sacerdote D. Antonio Ramírez y Campos formó parte de la presidencia del duelo en el entierro del Sr. Romero Girón; fue el confesor del ilustre jurista y el que le auxilió espiritualmente en los últimos momentos.

Se han exportado de Valencia más de 100.000 cajas de naranjas.

Los puntos más favorecidos han sido Londres, para donde se han enviado 35.000 cajas, y Liverpool, 33.000.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Sevilla D. Eduardo Delgado del Castillo, vocal de la comisión permanente de la Diputación provincial.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha participado a la Cámara Agrícola de Valencia que se van a practicar ensayos de esta plantación en aquella vega, en el corriente año.

Nuestro distinguido compañero en la prensa, A. Sánchez Pérez, antiguo catedrático de matemáticas (por oposición), se propone reanudar activamente sus tareas profesionales—a las que se ha consagrado con muy buen éxito durante muchos años y que nunca abandonó del todo—estableciendo una Academia de matemáticas elementales, en la cual se dé la enseñanza necesaria y suficiente para emprender, con provecho, estudios superiores de dicha ciencia.

Seguros como estamos de que esas ocupaciones no ha de apartar a nuestro querido amigo de sus trabajos literarios y periodísticos, hallamos muy acertada la determinación del Sr. Sánchez Pérez.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (Tel. 489) Bilbao, Santander,

Han sido nombrados tenientes de alcalde los Sres. Vincenti y conde de Torre Arias en las vacantes producidas por las dimisiones de los señores marqueses de Santa Lucía y Hernández Agero, encargándose el conde de Torre Arias de la tenencia alcaldía del distrito de la Inclusa y el Sr. Vincenti de la del distrito de la Latina.

También se ha encargado interinamente de la alcaldía de Palacio el señor don Vicente Buendía durante la ausencia del marqués de Santa Ana.

dad de dinero y yo estaba seguro de encontrar un comprador, lo que ocurrió algunos días después.

En resumen, yo no hice más que adelantar el importe unos días.

—¿Es usted muy bueno!

El escritor sonrió de una manera que era bastante para justificar aquel elogio.

En efecto, debía ser expontáneamente generoso. Para serlo no es preciso ser millonario. La grandeza de la limosna no se mide por su cantidad, sino por el corazón del que la hace.

El obrero que secretamente se priva de cincuenta céntimos de los que necesita para su alimentación, es más grande que el millonario que saca vanidosamente de su cajón mil francos de los que no sabe que hacer.

En el sotabanco de la joven, el señor Bernard no era ya el pobre diablo escritor que el joven barón de Vernieres había visto en la librería de Rochette y C.ª tratando de colocar un artículo de revista para conseguir cinco lises que necesitaba y ganarse la vida, él también, con su trabajo.

Era un vecino amable, joven todavía, y distinguido, a pesar de la sencillez de su ropa, de su pobreza si se quiere muy digna y noblemente soportada.

Signieron hablando como compañeros de sus ocupaciones, del anciano profesor de dibujo, que la joven no había visto desde la víspera y que estaba algo enfermo.

La criada se lo había dicho.

—¿Si ese pobre señor Noudot—dijo Gabriela—pudiera darme aunque no fuera más que una parte de su talento! Pienso ir a verle mañana.

Cualquiera que hubiera estado oculto en un rincón de aquel pequeño cuarto y les hubiera oído hablar y les hubiera visto desde su escondite a aquel pobre escritor y a la joven artista, hubiera sentido simpatía por aquellos dos seres, que indudablemente se querían y estimaban, y que se distraían hablando de sus negocios, tan pobres y poco productivos, pero en los que se veía el esfuerzo del arte y de la ciencia, francamente, sin vanidad y sin disimulo.

—¿Qué va usted a hacer ahora, ni querido señor Bernard?

—Un estudio...

—Siempre para los Rochette...

—Siempre; al menos así lo espero.

—¿Se los toman a usted todos?

—En efecto.

—¿Qué afortunado es usted por tener asegurada la colocación de sus escritos!

—Es verdad. Por lo mismo siento un verdadero agradecimiento por el jefe de esa gran casa. Bajo apariencias de carácter brusco, oculta una cierta generosidad, y eso es raro, terriblemente raro, señorita Gabriela en nuestro oficio.

—¿Pero y si los asuntos llegan a faltarle a usted algún día?

—No hay cuidado. Paris es para eso una mina inagotable. Mire usted, esta misma mañana he descubierto un magnífico palacio que es toda una historia. No me explico cómo hasta ahora ha podido pasar de desapercibido para mí.

—¿Dónde está?

—En el muelle de Celestins.

—¿Y se llama?

—El hotel Vernieres.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

El meeting. Gerona 13, 12:16 m. La sociedad anónima de Amigos del País ha acordado adherirse al meeting que se celebrará mañana...

Discurso presidencial.

Cámara de Diputados. El Sr. Deschanel, al tomar posesión de la silla presidencial, dice que la agitación...

ROMEA

LOS SOBRIQUITOS, zarzuela cómica en un acto, letra de los Sres. Soriano y Falcató, música de los maestros Viniégra y Lope.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Esta tarde, a las tres, cuarta función de abono de la 2.ª serie, con la ópera de gran espectáculo El Profeta.

ECOS DEL DIA

Se ignora aún la fecha fija en que saldrá para Berlín la embajada extraordinaria que llevará al príncipe heredero de Alemania las insignias del Toisón.

de todo, es que la votación de dicha enmienda no tendrá la importancia que se ha dicho, porque varios senadores de las minorías y particularmente los liberales...

LA POLITICA DE LA PAZ

PARIS 13. Los despachos de San Petersburgo dan cuenta de un importante rescripto del czar, dirigido al ministro de Negocios extranjeros...

LA PESTE BUBONICA

OPORTO 13. Durante la semana transcurrida no se ha registrado ninguna invasión ni fallecimiento de la peste.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

ENTRE ROCAS, drama en tres actos, en prosa, primera producción de don Aureliano Beruete y Moret.

HUELGAS EN CATALUÑA

EL CONFLICTO OBRERO

Barcelona 13, 10:6 a. El comité central de la Federación Textil, ha acordado nombrar delegados que procuren la pronta solución de las huelgas de Antón y otros puntos.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Valladolid 13, 11:50 a. En el Centro de Labradores se ha verificado una numerosa reunión para acordar la incorporación de los labradores a la asamblea de las Cámaras.

SUCESOS

El gobernador civil ha dispuesto que el escándalo promovido ayer en una casa de lenocinio de la calle de la Libertad, se pase el oportuno parte al juzgado de instrucción.

Bolsa de Madrid. Cotización del 13

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 12, DEL 13. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 14

TEATRO REAL.—8 1/2.—Orf. 80 de abono.—T. 2. Orfeo. ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Francisco de Quevedo.—Los intrusos. 8 1/2.—Entre rocas.—Los demonios en el cuerpo. COMEDIA.—4 1/2.—El director general.—Marrón Glace. 8 1/2.—Pobres hijos!—Los dos sueños.—Vestirse de largo. PRINCESA.—4 1/2.—La duquesa de la Valliere. 8 1/2.—La duquesa de la Valliere. FARISS.—4 1/2.—La Cara de Dios. 9.—F. 88 de ab.—Turno par.—La Cara de Dios. LARA.—4 1/2.—El rey de Lydia.—Pedro Jiménez.—(Segundo acto).—La sala de armas. 8 1/2.—En plena luna de miel.—La sala de armas. El p. 110.—(Segundo acto). ZARZUELA.—4 1/2.—Gigantes y cabezudos.—El traje de luces.—La carriosa. 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La viejecita.—El traje de luces.—El hijo de S. E. APOLO.—4 1/2.—Los polvos de la madre Celestina. 8 1/2.—El galope de los siglos.—Los buenos mozos.—La fiesta de San Anton.—El galope de los siglos. NOVEDADES.—4 1/2.—Juan José. 8 1/2.—Guzmán el Bueno. SCLAVA.—4 1/2.—El último chulo.—El ángel caído.—Los presupuestos de Villapiedra. 8 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—El último chulo.—El rey de la Alpujarra y el monólogo Una estrella.—Los presupuestos de Villapiedra. ROMA.—4 1/2.—(Por secciones).—La feria de Sevilla.—El ratón y el gato.—La maruñita.—Los tres millones. 8 1/2.—Venus Salón.—La feria de Sevilla.—La maruñita.—Los sobrinitos. COLÓN.—4 1/2.—José María ó los bandidos de Sierra Morena. 9.—La mismada de la tarde. BOLETÍN religioso del día 14 Santos del 14 de enero.—Domingo II después de Epifanía.—El Dulce Nombre de Jesús; San Hilario, obispo y doctor; San Malaquías, profeta; San Diego, obispo, y San Félix, presbítero. Sale el sol a las 7:28; se pone a las 4:33. Cultos para el día 14 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena de la beata María Ana de Jesús, siendo orador el Sr. Uribe. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En la Catedral horas canónicas y misa cantada. En la Real Capilla, a las once, misa solemne a las diez. En la iglesia del hospital de Mujeres incurables (calle de Amaniel) solemne función al Dulce Nombre de Jesús, predicando D. Luis Calpena; por la tarde habrá completas y reserva. En las Salesas (calle de San Bernardo) id. id. id. el P. Manuel Cadenas. En las Salesas (paseo de Santa Engracia) id., un pad e de la Compañía. En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) idem, siendo orador el señor González Pareja; por la tarde termina el quinario y dirá el sermón el señor Sedeno de Orozco. En la iglesia de la Compañía será al Dulce Nombre; será orador el padre Gil. En San Sebastián se celebrará la anual solemne fiesta de la congregación de arquitectos; habrá orquesta y misa solemne con panegirico, que dirá un orador distinguido. En las Monjas de Santa María Magdalena (Recogidas) cultos al Sagrado Corazón por el aniversario de la fundación del apostolado; a las diez misa solemne con sermón, que dirá el M. I. Sr. Zafrañed, y por la tarde el ejercicio, predicando D. Miguel Roca. En San José función solemne al Niño Jesús de Praga y termina la novena; será orador D. Manuel Martín del Moral. En San Martín, idem a Nuestra Señora del Desierto y termina la novena; predicará por mañana y tarde D. Prudencio J. Conde y Riballo. En Jesús continúa la novena a la Sagrada Familia; orador por la tarde el Sr. González Reyes. En San Anton, id. al titular, P. Casero. En la capilla de las Reales Caballerizas idem, don Salvador Ramón. Ejercicios. En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifesto y sermón. En el Asilo de la Santísima Trinidad, id. En los Servitas, por la V. O. T.; predicará el padre Navarro. En el Carmen, por la as-

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibilioso, antiescorbutico, antihemipático, antiaflicto, antiparasitario y muy reconstruyente.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la SALUD A DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes resultados siempre. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos. No irrita, y mezclándola con agua superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ JIMÉNEZ PALOMO VIUDA DE BONALD FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1892 R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 14 en la parroquia de San Sebastián se aplicarán por el alma de la finada. La familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL DE IGUILUZ Y ULLIBARRI FALLECIÓ EL DIA 15 DE ENERO DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana domingo 14 del actual en la parroquia de San Ginés; el lunes 15 en la parroquia del Carmen, en el oratorio del Caballero de Gracia, en la capilla de las religiosas Siervas de María (plaza de Chamberí), con S. D. M. de manifesto; el lunes 15 y martes 16 en la capilla de Religiosas Escolapias (calle de Don Evaristo, 24); el martes 16 en el convento del Corpus Christi (Carboneras), con S. D. M. de manifesto; el lunes 15 en la Basílica del real monasterio del Escorial y capillas de los padres Agustinos del mismo, y el lunes 15 y martes 16 en la iglesia parroquial de dicho Real Sitio, por los Sres. Sacerdotes adscritos a dichos templos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda doña Dolores Sánchez y Rodríguez y sus hijas doña Rosario, doña Manuela, doña Carmen y doña Luisa, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. concede cien días de indulgencia, y los excelentísimos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión cuarenta días, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia.

OBRAS NUEVAS DE VENTA EN LA LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO QUÍA DE MADRID PUERTA DEL SOL, NÚM. 1 Vergara, de Pérez Galdos, 2 pesetas. Los misterios de Marsella, de Zola, 1 peseta. Escenas de la vida bohemia, de Murger, 1 peseta. Dreyfus.—Dos tomos, 2 pesetas. Horas de recreo, de Simón de Amicis, 1 peseta. Biblioteca mexicana.—Tomas a peseta. PLANO NUEVO DE MADRID Se acaba de estampar en once colores con, indicación de tranvías, edificios, arbolados, etcétera, etcétera. UNA PESETA EEMPLAE ESTUCHES DE PAPEL INGLÉS A PESETA

HERMOSO INVENTO Los Sres. Bonet y el farmacéutico Arilla han montado una bodega llamada de Santa Rita para la fabricación al natural del vino de quinta ferruginoso con extracto de carne. El vino de Santa Rita, sin la menor duda, es el mejor preparado que la Medicina española y extranjera puede disponer para la rápida curación de la clorosis, la anemia y toda enfermedad de carácter debilitante. Su virtud es incomparable en las convalecencias de enfermedades graves y crónicas. Se vende en las principales farmacias y en los depósitos de G. Garcia, Capellanes, 4, Madrid.—Barcelona: L. Giza, Sociedad Farmacéutica Española. Precio: 3,50 pesetas botella.

GÉNEROS DE OCASION casi de balde. Liquido una gran partida de gases, galones, puntillas, agremados, broches, botones, é infinitos de colores. 13, DUQUE DE ALBA, 13, PRINCIPAL. Encaje hollito, a 10 y 25 céntimos vara; gases lisas, a redi; barreiros plise, a 10 céntimos vara; capas merino blancas, a 3 pesetas; puntillas seda bordadas, a 0,90; agremados, trenzadas y flecos, a cualquier precio; franjas, a real paños, dos varas ancho, a pesetas; escocenas novena, a 0,40; rica lay, todo seda, a 2 pesetas vara; anas fantasía, jergas, armures negras, merinos, telas blancas, tela colchón, cropes, panas, terciopelos y un sin fin de otros géneros, a mitad de su precio. Especialidad en pañería para trajes de caballero. Se confecciona a medida; precios muy económicos. Única casa de salidas verdaderas. 13, Duque de Alba, 13, principal.

ANEMIA, CLOROSIS AGALICOKINA según indica el prospecto que lleva cada ejemplar. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos, gabinetes y colgadinas con precios marcadamente bajos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZ ONA, bajo izquierda.

EL SEÑOR DON ANTONIO GONZÁLEZ Y SOLESIO coronel de E. M. del ejército, falleció en Archidona el día 15 de enero de 1935, después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 15 del corriente en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Granada, y Obispos de Madrid Alcalá, Barcelona, Málaga, Viena y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CONTRA LA ENFERMEDAD REINANTE LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN) Regulariza las funciones del estómago, le limpia de BILIS y evita las indigestiones. Se toma por la mañana ó despues de las comidas, y sustituye con ventaja los téis de infima calidad que hoy se venden. Producto natural, recomendado por eminentes médicos. BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. PUERTA DEL SOL, 1 sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

HIGIENE DE LA VISTA Consejos para el uso de gafas y lentes con un nuevo método para graduarse y comprobar el número de los cristales que deben usar los miopes, vista cansada, operados de catarata, etc. por el médico oculista Dr. A. de la Peña. Se halla de venta al precio de 2 pesetas en casa del autor, Alcalá, 6, 1.ª, Madrid. Los prospectos en la operación de la catarata, 5.ª edición (en prensa).

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA H. CAROLINA AVILÉS Y DORTICÓS falleció el día 14 de enero de 1896 despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo D. Ricardo Villalba; sus hijos, hijos políticos, nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de la Encarnación y Santa María Magdalena (Arrepanitadas, calle de Hortaleza), y el 15 en la de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

TOS Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto

MORRHUOL CHAPOTEAUT Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA ELEGANCIA Es el semanario de modas y labores más económico y útil; publica todos los domingos dos páginas de texto, numerosas y elegantes imágenes de los últimos figurines de París, y regala con el número á sus suscriptoras figurines iluminados, hojas de labores, patrones cortados y un pliego de novela. Precio del número, 25 céntimos. Se remiten números de muestra. Administración: JORGE JUAN, 16 MADRID.

XXII ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARÍA DE JAUSORO Y BÁRCENAS falleció el 14 de enero de 1878 R. I. P. Todas las misas que se celebren los días 14 y 15 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano Don Martín ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MATÍAS LÓPEZ Y ANDRÉS FALLECIÓ EL 14 DE ENERO DE 1891 EN LA FÁBRICA DE EL ESCORIAL R. I. P. Todas las misas que se celebren el 14 del corriente en las iglesias de Santos Justo y Pastor (Maravillas), San José, San Pascual y santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso, Chamberí), en la parroquia de la villa de El Escorial y en el altar de la fábrica, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Lugo tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

BOLETÍN religioso del día 14

Enteramientos. Durante el día 13 se ha dado sepultura á 88 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 48 En San Isidro..... 4 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 3 Británico..... 2 Civil..... 2 Beneficenc. municipal. Desde el lunes de la próxima semana empezará la consulta de enfermedades de los ojos en la casa de socorro del distrito de Buenavista (calle del Arco de Santa María, número 43), á cargo del doctor Paz, y continuará los miércoles y viernes, de diez á once de la mañana. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 14 de enero. Parada: Rey y León. Jefe de parada: Señor te. IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la renombrada pomada fortificante de Rodri que por los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas los principales farmacias y droguerías y por correo F. Gayoso, Arenal, 2 y Garraza, 12. DINERO sobre hipotecas, sueldos, alquileres de fincas en Madrid, resguardo de fianzas, y con especialidad al comercio. Silva, 17, principal izquierda. De 9 á 12 y de 6 á 8. Requesón á 50 céntimos medio kilo.—Fuencarral, 106, Luna, frente á San Martín, y San Bernardo, 3. AL 10 POR 100 EN 11 MESES DINERO POR ALBAJAS Fácil pago. Alta tasación. 12 FUENCARRAL, 12. TRASPASO Por no poder atender su dueño se traspasa en buenas condiciones una gran bodega con buena clientela. Informarán, Montera, 31, tienda de canisnería. HOTEL Se vende con un buen jardín, cuadra, cochera, habitaciones independientes para alquilar. Superficie total, 23.000 pies y situado en la calle de Alcalá. Informarán Peláez, 2.ª decha., de 2 á 4. No se admiten corrientes. EL LICOR PERBI QUITA EL DOLOR de muelas, gratis. Imperial, 32, Venta, G. García. Ejercicios. En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifesto y sermón. En el Asilo de la Santísima Trinidad, id. En los Servitas, por la V. O. T.; predicará el padre Navarro. En el Carmen, por la as-